



Ciudad de México, a 21 de julio de 2020.

Licenciado.
David E. León Romero.
Coordinador Nacional de Protección Civil.
Ciudad.

Distinguido Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo y en referencia a su oficio número SSPC/SPPPCCP/CNPC/00635/2020 del 10 de julio de 2020, mediante el cual notifica el Acuerdo número E.II.02/2020, en el que el Comité Técnico del Fideicomiso No. 2068.- "PREVENTIVO", autorizó a esta Dependencia recursos económicos por \$27'047,905.13 (Veintisiete millones cuarenta y siete mil novecientos cinco pesos 13/100 M.N.), con cargo al Patrimonio de citado Fideicomiso, para financiar el 100% (Cien por ciento) del Proyecto Preventivo Estratégico denominado "Fortalecimiento de la Red Mareográfica, que contribuye al cumplimiento de los objetivos fundamentales del Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT)".

Qué como resultado de una reestructuración orgánica, se designa como servidor público para dar seguimiento, suscribir y solventar cualquier requerimiento ante la Coordinación Nacional de Protección Civil y/o los órganos colegiados del FOPREDEN al C. Vicealmirante Teodoro Vivas García Director General de Servicios con dirección en Avenida Heroica Escuela Naval Militar número 861, Colonia Los Cipreses, C.P. 04830, conmutador 5556246500 Ext. 7180 y correo electrónico institucional digeser@semar.gob.mx, en sustitución del C. Vicealmirante Julio César Pescina Ávila.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ALMIRANTE
SECRETARIO DE MARINA
JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN

COPIAS:

- Al C. Almirante CG. DEM. Subsecretario de Marina. Para su conocimiento.- con un documento anexo.- Atentamente.- Edificio.
- Al C. Almirante CG. DEM. Oficial Mayor de Marina.- Para su cto.- Atte.- Edificio.
- Al C. Almirante CG. DEM. Inspector y Contralor General de Marina. Para su cto. Atentamente.- Edificio.
- Al C. Vicealmirante CG. DEM. Director General de Servicios.- Para su cto.- Atte.- Edificio.
- A la C. Doctora Brisna Michelle Beltrán Pulido. Directora General para la Gestión de Riesgos de la SSPC.- Para su conocimiento.- Atentamente.- Ciudad.
- Al C. Contador Público. Gerente de la Administración Sectorial Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Mismo fin, con un documento anexo. Atentamente. Ciudad.
- Al C. Contralmirante CG. DEM. Director General de Investigación y Desarrollo Accidental. Para su conocimiento y efectos correspondientes. Atte.- Edificio.